

# Contenidos priorizados

en base a los Diseños Curriculares vigentes

Ciclo orientado del Bachillerato

Orientación en en Educación

Secundaria  
— *aprende*

**Jefe de Gobierno**

Jorge Macri

**Ministra de Educación**

Mercedes Miguel

**Jefa de Gabinete**

Lorena Aguirregomezcorta

**Subsecretario de Planeamiento e Innovación Educativa**

Oscar Mauricio Ghillione

**Subsecretaria de Gestión del Aprendizaje**

Inés Cruzalegui

**Subsecretario de Gestión Administrativa**

Ignacio José Curti

**Subsecretario de Tecnología Educativa**

Ignacio Manuel Sanguinetti

**Directora de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad  
y Equidad Educativa**

Samanta Bonelli

**Directora General de Educación de Gestión Estatal**

Nancy Sorfo

**Directora General de Educación de Gestión Privada**

Nora Ruth Lima

**Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje (SSGDA)**

**Directora de Coordinación del Nivel Secundario**

Carla Cecchi

**Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa (SSPIE)**

**Directora General de Escuela de Maestros**

Viviana Edith Dalla Zorza

**Gerente Operativo de Innovación y Contenidos Educativos**

Javier Simón

**Equipo de especialistas en didáctica de Nivel Secundario:** Hugo Labate (coordinación), Cecilia Bernardi, Silvia Blaustein, Adriana Vanin.

**Especialistas:** Marcela Marchesano, Eugenio Visconde.

---

**Equipo Editorial de Materiales y Contenidos Digitales**

Coordinación general: Silvia Saucedo.

Coordinación de diseño: Alejandra Mosconi.

Asistencia editorial: Leticia Lobato.

Edición y corrección: Sebastián Vargas.

Diseño de tapa: Equipo de diseño.

Diseño gráfico y diagramación: María Laura Raptis, Silvina Roveda.

---

ISBN: en trámite.

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación / Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa, 2025.  
Carlos H. Perette 750 - C1063 - Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2025 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

Material de distribución gratuita. Prohibida su venta.

## Introducción

El presente documento propone favorecer la organización, jerarquización y priorización de los contenidos previstos por el diseño curricular de nivel secundario para los espacios curriculares de la formación orientada de bachilleratos o, en el caso de Técnica, de especialidad.

En este marco, se ha seleccionado una serie de contenidos priorizados, es decir aquellos contenidos indispensables en cada área o campo de conocimiento para la continuidad de los estudios y que resultan estructurantes de la experiencia formativa de los estudiantes. Asimismo, estos contenidos aportan al desarrollo de las capacidades transversales.

Además, cada escuela puede definir contenidos de profundización seleccionando aquellas temáticas en las que consideren pertinente una ampliación, en función de su Proyecto Escuela, de la trayectoria educativa de sus estudiantes y de los tiempos institucionales.

El documento presenta también metas de aprendizaje, que expresan logros esperados al finalizar la trayectoria escolar, e indicadores de logros de los aprendizajes, que plantean aquellas manifestaciones de aprendizaje que un estudiante debiera lograr en cada año.

Esta priorización de contenidos promueve un fuerte compromiso institucional en ofrecer situaciones de enseñanza potentes y lograr aprendizajes significativos.

## Índice

<b>Ciclo orientado del Bachillerato en Educación .....</b>	<b>6</b>
Metas de la Orientación.....	6
Bloque: Educación y proyectos políticos-sociales .....	7
Bloque: Educación, culturas y subjetividades .....	10
Bloque: Perspectivas pedagógicas.....	12
Historia orientada .....	14
Tecnologías de la Información orientada .....	15

## Ciclo orientado del Bachillerato en Educación

### Metas de la Orientación

- Ofrecer espacios de reflexión donde se analice críticamente que la educación es un derecho garantizado por el Estado y que tiene un principal papel en la construcción de equidad y calidad de vida.
- Promover la comprensión de las relaciones entre los distintos actores del sistema educativo y su influencia en la gestión y apropiación del conocimiento.
- Favorecer el desarrollo de habilidades de investigación para observar y reflexionar sobre la educación en contextos globalizados y locales, considerando los proyectos político-sociales y sus fundamentos ético-políticos.
- Promover en los estudiantes el reconocimiento del fenómeno educativo como un proceso integral que incide en la construcción de la identidad personal y social, la ciudadanía, el bienestar emocional y el proyecto de vida.
- Generar situaciones donde los estudiantes identifiquen las implicancias de la globalización y las nuevas tecnologías en la formación de subjetividades, la transmisión cultural y la construcción de conocimiento.
- Ofrecer instancias de trabajo donde los estudiantes apliquen enfoques psicológicos en el análisis del desarrollo evolutivo, integrando conocimientos sobre salud, bienestar y educación para una enseñanza más inclusiva y equitativa.
- Proponer aportes de diversas corrientes pedagógicas para que los estudiantes puedan analizar sus fundamentos teóricos, sus influencias históricas y su impacto en la educación actual.
- Contribuir en la apropiación de una postura crítica ante las tendencias pedagógicas contemporáneas, vinculando su análisis con el contexto socioeducativo y las necesidades actuales del sistema educativo.

## CONTENIDOS PRIORIZADOS

### Bloque: Educación y proyectos políticos-sociales

 Educación y Estado	Indicadores de logro de los aprendizajes	Contenidos priorizados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza críticamente las políticas educativas nacionales, identificando su impacto en la equidad y calidad de vida de la población.</li> <li>Identifica las leyes y normativas que respaldan la educación como un derecho garantizado por el Estado nacional y jurisdiccional.</li> <li>Debate, con argumentos fundamentados, sobre el rol del Estado en la provisión y regulación de la educación pública.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>La educación como bien público y derecho personal y social garantizado por el Estado (LEN, artículo 2). Derecho constitucional de enseñar y aprender (LEN, artículo 6). La necesidad de políticas convergentes para la equidad educativa (LEN, artículo 11 inc. u). El Estado como garante de igualdad, equidad y gratuidad en el ejercicio de este derecho (LEN, artículos 4, 11 inc. a, f).</li> <li>Marco normativo fundamental de la educación argentina. (Ley de Educación Nacional Nº 26.206). Pactos internacionales incorporados a la legislación nacional. Derechos, obligaciones y principios. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ley Nº 114 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</li> <li>La educación como política de Estado. Principios actuales de la política educativa en la Argentina. La organización de los sistemas públicos de educación (gestión estatal y gestión privada).</li> <li>El Estado y la escuela. Visión histórica de la escuela. El rol central de la escuela. Tendencias de desarrollo de las organizaciones educativas contemporáneas: la descentralización, la autonomía de las instituciones escolares. La escuela como comunidad educativa.</li> <li>Desafíos actuales de la escuela: significado, organización, participación, innovación, entornos virtuales, permeabilidad a las demandas humanas y sociales.</li> </ul>

## CONTENIDOS PRIORIZADOS

### ➤ Eje: Educación y sociedad

Indicadores de logro de los aprendizajes	Contenidos priorizados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprenden la interacción y las responsabilidades compartidas entre familia, escuela, sociedad civil y Estado en el sistema educativo.</li> <li>• Analiza casos concretos donde la colaboración o conflicto entre estos actores influye en los procesos educativos.</li> <li>• Propone estrategias efectivas para fortalecer la cooperación entre familia, escuela, sociedad civil, mundo del trabajo y Estado en contextos educativos específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación y modelo de sociedad. La educación como proceso social, ético, político y cultural. Educación e integración social: la diferenciación funcional. Escolarización, estratificación y movilidad social. La equidad educativa. Los dilemas actuales de la educación para todos de calidad y la exclusión social. Políticas curriculares como estrategias para superar la fragmentación social.</li> <li>• Indicadores, condicionantes y procesos que describen y explican el hecho educativo desde una mirada sociológica. Alcances, aportes y límites de la mirada sociológica en educación.</li> <li>• Educación y familia. Función educadora de la familia. Elección educativa de los padres y/o adultos responsables. Relación familia/escuela. Continuidades, rupturas y contextos culturales (LEN, artículo 6).</li> <li>• Sociedad civil y educación. Distintas modalidades de la relación entre Estado y sociedad civil en el ámbito educativo. Educación formal y no formal. Participación de diversos agentes sociales en educación (LEN, artículo 6).</li> <li>• Educación y trabajo (LEN, artículo 11 inc. j). La educación como dinamizador del trabajo y de la equidad (LEN, artículo 11 inc. u). Educación técnico-profesional y educación superior universitaria y no universitaria. Capacitación y actualización profesional. Nuevos perfiles profesionales. Las actuales demandas de formación para la Argentina.</li> </ul>

## CONTENIDOS PRIORIZADOS

<b>Eje: Educación y globalización</b>	
<b>Indicadores de logro de los aprendizajes</b>	<b>Contenidos priorizados</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>Analiza críticamente cómo la globalización, desde perspectivas políticas, económicas y sociales, influye en las políticas educativas nacionales e internacionales, y cómo los organismos internacionales configuran agendas educativas que promueven el desarrollo sostenible.</li><li>Reflexiona acerca del papel de la educación en la sociedad del conocimiento, conforme a lo establecido en la Ley de Educación Nacional.</li><li>Propone estrategias educativas que respondan a los desafíos globales actuales, considerando las directrices de organismos internacionales y su impacto en el contexto nacional.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Impacto de la globalización en la educación desde las perspectivas política, económica y social. Impacto de los escenarios mundiales en nuestro país.</li><li>El rol de la educación en el paradigma de la “sociedad del conocimiento” (LEN, artículo 11 inc. m y s).</li><li>Organismos internacionales y agenda educativa global. El multilateralismo de la educación. Educación y desarrollo sustentable.</li></ul>

## CONTENIDOS PRIORIZADOS

### Bloque: Educación, culturas y subjetividades

Eje: Sujeto de la educación	Indicadores de logro de los aprendizajes	Contenidos priorizados
<p>Analiza críticamente las diversas concepciones antropológicas y filosóficas sobre la educación, comprendiendo cómo estas influyen en la definición del sujeto educativo, la noción de educabilidad y la relación entre libertad, proyecto de vida y formación integral.</p> <p>Desarrolla habilidades de comunicación y convivencia que promuevan la resolución pacífica de conflictos, el respeto por la diversidad y la construcción de una autoestima saludable, en línea con la Ley de Convivencia.</p> <p>Transfiere una visión integral de la sexualidad a contextos educativos, abordando aspectos de identidad, madurez afectivo-emocional y respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>Desarrolla competencias digitales para el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la participación democrática y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distintas concepciones antropológicas respecto de la definición del sujeto de la educación. Persona, sujeto, subjetividad, individuo, identidades.</li> <li>Concepto de educabilidad. Diferentes posiciones antropológicas.</li> <li>La libertad y la educación.</li> <li>Educación y proyecto de vida. Relación, sentido y significado (LEN, artículo 8).</li> <li>Formación integral: multiplicidad de dimensiones de la persona (LEN, artículo 11 inc. b).</li> <li>Distintas concepciones filosóficas sobre educación. Fin de la educación. Relación entre el fin de la educación y el fin del hombre.</li> <li>Educación y sexualidad: sexualidad, identidad, madurez afectivo-emocional y respeto a la dignidad de las personas. Visión integral de la sexualidad (LEN, artículo 11 inc. p).</li> <li>Educación y convivencia: la educación como estrategia para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas mediante la promoción de factores individuales, ambientales y familiares (LEN, artículo 8).</li> <li>Promoción de convivencia pacífica: resolución pacífica de conflictos escolares y psicosociales. Ley de Convivencia N° 223. Decreto Reglamentario 998/2008 (CABA). Emociones y sentimientos, asertividad. Autoestima, resiliencia y empatía. El valor de la tolerancia. Respeto a la dignidad propia y a la del otro (LEN, artículo 127 inc. d).</li> <li>Educación y comunicación: formación de la dimensión comunicacional como eje educativo: dimensión personal y social. Habilidades para el uso de los nuevos lenguajes producidos por las TIC. Exigencia para una participación democrática y responsable en la sociedad.</li> </ul>	

## CONTENIDOS PRIORIZADOS

### ➤ Eje: Educación y cultura

Indicadores de logro de los aprendizajes	Contenidos priorizados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexiona sobre la interrelación entre educación y cultura, analizando cómo las diversas cosmovisiones y la diversidad cultural influyen en la justicia distributiva y la equidad social, con el fin de reconocer a los otros como sujetos diferentes que interactúan en un espacio social compartido.</li> <li>Aprecia y promueve la transmisión del patrimonio cultural y los valores universales, reflexionando sobre el papel conservador y transformador de la educación en la formación integral de las personas.</li> <li>Reconoce a la adolescencia como un fenómeno histórico, social y cultural, entendiendo su impacto en las culturas juveniles y en la construcción de identidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación entre educación y cultura. Cultura y cosmovisión. El problema naturaleza/cultura. Diversidad cultural y justicia distributiva (LEN, artículo 3). La equidad: reconocimiento de los otros como subjetividades diferentes e interactuantes en un espacio social. La educación como estrategia de desarrollo sociocultural.</li> <li>Educación y transmisión del patrimonio cultural. Lo conservador y lo transformador de la educación. Educación y valores universales.</li> <li>Culturas juveniles: la adolescencia como fenómeno histórico, social y cultural.</li> </ul>

### ➤ Eje: Educación y psicología

Indicadores de logro de los aprendizajes	Contenidos priorizados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza críticamente los aportes de las principales corrientes psicológicas en la comprensión de los ciclos vitales y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, evaluando su aplicación en contextos educativos para promover el desarrollo integral de las personas.</li> <li>Identifica y comprende los conceptos clave de la psicología, aplicándolos a la educación y a la promoción de una convivencia que valore la diversidad de perspectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El ámbito educacional como uno de los espacios de intervención de la psicología para favorecer el desarrollo integral de las personas (LEN, artículo 8).</li> <li>Construcción de la psicología como disciplina científica.</li> <li>Aportes de las principales corrientes psicológicas para comprender los ciclos vitales en sus múltiples dimensiones: infancia, adolescencia, adultez y vejez en el siglo XXI. Estructuración de la persona en sus múltiples dimensiones. Construcción de la subjetividad. Procesos cognitivos. Conducta. Emoción. Los vínculos en la escuela.</li> <li>Aportes de las principales corrientes psicológicas para comprender los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El rol del docente y del estudiante.</li> <li>Conceptos claves e implicancias pedagógicas de las principales teorías del aprendizaje: conductismo, <i>gestalt</i>, psicogenética, sociohistórica, cognitivismo, constructivismo, psicoanálisis.</li> <li>Psicología social: grupos, tipos de liderazgo, fenómenos de masa.</li> <li>Identidades. Minorías. Pluralidad de voces y puntos de vista.</li> </ul>



## CONTENIDOS PRIORIZADOS

### Bloque: Perspectivas pedagógicas

Eje: Líneas pedagógicas esenciales	
Indicadores de logro de los aprendizajes	Contenidos priorizados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las principales corrientes de investigación educativa contemporáneas, comprendiendo su contribución en la producción de conocimiento y su transferencia en intervenciones educativas.</li> <li>Compara y contrasta las perspectivas realista, sociocrítica, constructivista y ecológica en educación, considerando criterios como análisis histórico-crítico, conceptualización del sujeto educativo, significado y finalidad de la educación, y las relaciones entre educación, política y cultura.</li> <li>Investiga las principales perspectivas pedagógicas desarrolladas en Latinoamérica y en la Argentina, identificando figuras representativas y analizando sus efectos en la realidad educativa actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La investigación en el ámbito educativo. Actuales corrientes. Importancia de la investigación en la producción de conocimiento para la intervención educativa efectiva.</li> <li>Perspectiva realista. Criterios de abordaje: análisis histórico-crítico, conceptualización del sujeto de la educación, significado de la educación, finalidad de la educación, relación entre educación y política, relación entre educación y cultura. Referentes.</li> <li>Perspectiva sociocrítica. Criterios de abordaje: análisis histórico-crítico, conceptualización del sujeto de la educación, significado de la educación, finalidad de la educación, relación entre educación y política, relación entre educación y cultura. Referentes.</li> <li>Perspectiva constructivista. Criterios de abordaje: análisis histórico-crítico, conceptualización del sujeto de la educación, significado de la educación, de la enseñanza y del aprendizaje. Finalidad de la educación, relación entre educación y política, relación entre educación y cultura. Referentes.</li> <li>Perspectiva ecológica. Criterios de abordaje: análisis histórico-crítico, conceptualización del sujeto de la educación, significado de la educación, finalidad de la educación, relación entre educación y política, relación entre educación y cultura. Referentes.</li> <li>Principales perspectivas pedagógicas en Latinoamérica y en la Argentina: personalidades representativas y su impacto en la realidad educativa. Limitaciones y críticas.</li> </ul>

## CONTENIDOS PRIORIZADOS

### ➤ Eje: Tendencias pedagógicas actuales

Indicadores de logro de los aprendizajes	Contenidos priorizados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa y se involucra apropiadamente en actividades que combinan entornos virtuales de aprendizaje y saberes neurocientíficos en el campo pedagógico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tendencias pedagógicas en construcción, tales como las relacionadas con la educación en entornos virtuales de aprendizaje y las relacionadas con las neurociencias, entre otras.</li> </ul>

### ➤ Eje: Proyecto final de investigación inicial e intervención educativa

Indicadores de logro de los aprendizajes	Contenidos priorizados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora un trabajo final de investigación que incluya la identificación de un problema educativo, el diseño de una intervención y la evaluación de sus resultados, comprendiendo las etapas del proceso investigativo.</li> <li>Demuestra habilidad para planificar y ejecutar proyectos educativos colectivos, organizando tareas y responsabilidades de manera efectiva.</li> <li>Valora la importancia de la investigación e intervención educativa como herramienta para el cambio social, comprendiendo cómo los proyectos de intervención pueden influir positivamente en su entorno y promover el desarrollo comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo final de investigación inicial e intervención educativa.</li> <li>Finalidades, diagnósticos y realización efectiva de una investigación educativa.</li> <li>Formulación de problemas, diseño, implementación, evaluación y mejora de proyectos educativos.</li> <li>Realización colectiva de proyectos educativos. Modalidades de organización.</li> <li>Impacto social de un proyecto de investigación e intervención educativa.</li> </ul>

## CONTENIDOS PRIORIZADOS

Historia orientada*	
<b>Unidad I: Ilustración y revolución (1776-1826)</b>	La acción educativa de Bernardino Rivadavia: escuelas, sistema monitorial y fundación de la Universidad de Buenos Aires.
<b>Unidad II: Romanticismo y liberalismo en la Generación del 37</b>	La cultura y la educación bajo el régimen rosista: una restauración conservadora. Los programas de construcción política y nacional de Esteban Echeverría, Domingo F. Sarmiento y Juan Bautista Alberdi: sus ideas y sus acciones educativas. La educación en la Constitución de la Nación Argentina de 1853: federalismo escolar primario, libertad de enseñanza y unidad nacional.
<b>Unidad III: De la Generación del 80 al Centenario de la Revolución de Mayo</b>	El positivismo. Los liberales reformistas: reforma moral, política y social. El informe Bialet Massé. El modernismo.
<b>Unidad IV: La crisis de ideas en la Argentina entre las guerras mundiales (1914-1945)</b>	La Reforma Universitaria. El proyecto del gobierno de la Revolución de 1943: el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas.
<b>Unidad V: El peronismo; efervescencia cultural, violencia revolucionaria y dictaduras (1945-1983)</b>	La educación técnica. La institucionalización de la educación religiosa y su supresión. La universidad post-peronista. El debate universidad pública-universidad privada. Las ciencias sociales y una nueva élite científica. El Conicet. Proyectos editoriales: Eudeba. Cristianismo y marxismo. La izquierda nacional y popular. Los gobiernos militares y la cultura: censura, represión y fuga de cerebros. La resistencia a la dictadura: teatro abierto, revistas y música.
<b>Unidad VI: El retorno de la democracia (1983-2000)</b>	El Congreso Pedagógico Nacional 1986-1988. La Ley de Transferencia y la Ley Federal de Educación.

## CONTENIDOS PRIORIZADOS

Tecnologías de la Información orientada*	
<b>Organización, procesamiento y gestión de datos</b>	Análisis y diseño de planillas de cálculo. Selección y aplicación de gráficos para organizar y representar datos e información. Uso de planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente.
<b>Ánalysis, desarrollo y uso de aplicaciones informáticas</b>	Aplicación de estrategias y herramientas de programación. Análisis, comprensión y utilización de aplicaciones informáticas. Aplicación de estrategias y herramientas de edición audiovisual y de diseño de páginas web.
<b>El rol de la informática y de las TIC en la Orientación</b>	Usos y aplicaciones de la informática y de las TIC en la construcción y difusión del conocimiento. Impactos y efectos de la informática y de las TIC en el mundo del trabajo.

\* Estos contenidos serán abordados de manera integrada con los bloques y ejes en las propuestas de laboratorios y talleres de la Orientación.



